

LA PROVINCIA

PERIODICO LIBERAL.

AÑO VI

Precios de suscripción.

En Castellón.—Un mes, 3 rs.—Tres meses, 9.
Fuera.—Tres meses, 10 rs.—Ses meses, 20.
Estranjero y Ultramar.—Los últimos pre-
cios con el aumento que el timbre reclame.
REDACCION Y ADMINISTRACION Medio, 51.

Domingo 8 de marzo de 1885.

Se publica los jueves y domingos de
cada semana

Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 cénti-
mos de peseta línea. Remitidos, á precios con-
vencionales.—Defunciones y aniversarios, 10 rs uno
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10
céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 rl. lí-
nea Defunciones y aniversarios, 15 rs uno.

Núm. 487

El aventajado joven Juan Bautista Pavia Mestre, vecino de Vall de Uxó, admite toda clase de comision como lo es: de compraventa, permutas, préstamos por mayor y menor, y otros negocios por importantes y delicados que sean.

Sabe leer, escribir, contar y de leyes, con bastante regularidad, para el desempeño de dicho cargo.

Dirección: Plaza del Corro, número 5, principal.—Vall de Uxó.

ACADEMIA DE FRANCÉS

por D. José Ombuena, profesor de la Escuela Salvieu, de Marsella. Calle Mayor, núm. 23, entresuelo.

¡HECCE HOMO!

Los diputados de real orden han muerto: *sicut vita finis ita*. Un capricho ministerial los trajo á la vida y una sentencia de los tribunales los llevó á la muerte. Sus cuerpos insepultos tanto tiempo y de cuerpo presente, solo necesitaban la autorizacion del gran sacerdote para que les diesen tierra, y Romero Robledo ha hablado, por fin, pronunciando estas palabras: *finis est*, todo ha concluido. Y ante estas palabras los deudos y amigos de los difuntos prorrumpieron en estrepitosos alaridos y sentidos lloros que llenaban el alma de tribulacion. Es un duelo nacional, porque los tres han sido milicianos. Bueso, Oliver, Grangel ¡qué pérdida para el *Cósi*, para el partido progresista, el conservador y el neo, á todos los cuales pertenecieron con una abnegacion y un desprendimiento sin limites!

¿Quién se prestará de hoy más á intervenir en comedias políticas faltando á la amistad, olvidando favores y menospreciando esa formal lealtad que constituye los caracteres?

¡Oh terrible espacion! Aquellas burdas maniobras que se operaban hace un año en el Gobierno de provincia, aquellos alardes de influencia en la opinion, aquel partido conservador brillante, numeroso y compacto que habia de salir al conjuro de esa trinidad política tan presentuosa como impotente ¿dónde está? ¿dónde las promesas de éxitos electorales, las dotes de inteligencia y las condiciones de idoneidad para asaltar los primeros puestos de la provincia? Todo fueron vanas promesas de una ambicion desmedida, garrula palabreria que el viento se llevó, sin que quede de aquel artificioso programa más que los nombres de sus autores muertos para la política, y muertos en buena ley por la opinion pública, que ve sus desaciertos, por los tribunales que los consideran como usurpadores de un cargo que prolongaban. Y por

el Gobierno que ni los necesita ni los quiere.

Si querian evitar una muerte tan vergonzosa. ¿Por qué no dimitian? Cómo carecieron de ese valor patriótico, noble y desinteresado para declinar sus destinos tan graciosamente obtenidos, no ante ningun requerimiento judicial, sino ante los propios fueros de la conciencia que les acusaba de ser débiles y complacientes con los halagos y las mercedes del poder?

Cien veces lo habiamos dicho: esa situacion ilegal y violenta que se habia creado, ese estado de cosas inverosímil por sus audacias y atrevimientos que rebasaba ya los limites de la prudencia y las necesidades de todo gobierno que quiere vivir fuera de la arbitrariedad y del capricho, daban ya á los asuntos públicos de esta provincia un temperamento lamentable que todos sentian la necesidad de evitar.

Nosotros por nuestra parte habiamos apurado todos los medios licitos y los recursos legales de derecho, y el Gobierno, en fin, meditando la fatal pendiente por donde se conducia la cosa pública, se ha visto precisado, para salvar su prestigio y en cumplimiento de las leyes, á dar posesion á los diputados reenganchados que nada ponian de su parte para que no llegase el conflicto.

¿Qué les importaba á ellos ver á su piés desconocida la ley, gimiendo la justicia y huérfanos los distritos de una representacion que se habia alcanzando en las urnas y que no podia hacerse valer porque de su cumplimiento peligraban sus personales intereses?

Mas todo ha cambiado: aquellos que parecian haber echado raices en los rojos escaños y que no se movian al pasar por sus cabezas el viento tempestuoso de la legalidad burlada y de la opinion pública escarneada; hombres de plomo que inmóviles y silenciosos se levantaban como pesada esfinge en el salon provincial á cubierto de todo apóstrofe, han desaparecido como por encanto, cual en esas comedias de magia, desaparecen bambalinas, bastidores y figurones, al sonar el silbato del tramoyista.

Triste mision la que han cumplido: ellos llevaron el trastorno y el desconcierto á la administracion y á la política. A la primera por su ignorancia, á la segunda por sus apostasias. Por eso en su caída no mueren abrazados á ninguna bandera, porque sirvieron tan solo de comparsas á una maniobra gubernadoril. En cambio dejan tras sí una huella funesta, como la que dejan todos los que mueren de empacho de ilegalidad.

Finis est: Si: todo ha concluido. Desprestigiados ¿quién los protegerá?

Veleidosos ¿quién fiará en ellos? Torpes ¿á quién representarán?

Las visiones.

El miércoles último reinaba en esta ciudad esa expansiva alegría que cual una corriente eléctrica pone en movimiento á todo un pueblo que se entrega á las mayores demostraciones de regocijo.

En cuanto salimos á la calle sorprendiéndonos tal espectáculo y acercándonos á un grupo donde se discutia con algun calor, vimos que uno de los interlocutores decia.—Si señor, eso era ya escandaloso. ¿Pues entonces para qué son las leyes? El querer ser diputado sin el voto del pueblo, nada más que porque si, es una imposicion que ofende la dignidad de todo ciudadano, y si sobre esto hay una sentencia que anula atribuciones y considera como usurpadores de un cargo público á los que de tal manera ocupan los primeros puestos de la provincia, entonces ¿cómo no quereis que sea un día grato para todos aquel en que se restablecen los fueros de la justicia y la odiosa camarilla muere?

—Pues señor—dije para mí—algo grave debe ocurrir cuando ese joven canta tan afinado.—Y dirigí mis pasos hácia el Gobierno en busca de seguras noticias. Por el camino oí que unas mujeres decian:—*Ya están en Deu ipómbres neos!* mientras que las campanas doblaban á muertos, llevando la fúnebre noticia á todas partes con su *dilin dilin don, dilin dilin don*.

Esto—esclamamos—parece que se vá poniendo serio.—En todos los círculos políticos reinaba suma satisfaccion; los conservadores del Ayuntamiento que han sido más progresistas que Riego, recordaban sus buenos tiempos de bullanga y se asociaban en espíritu por su idiosincracia callejera á las manifestaciones de la opinion. Solo alguno que otro pariente ó allegado de los *espulsados*, manifestaba su rabioso coraje contra Romero Robledo que los habia echado la zacamilla. Cierta célebre salon se habia transformado en capilla ardiente, y allí veíanse los cadáveres políticos entre negros paños formándoles guardia de honor los Ruiz, Gomez y Figa-madura. Pau, el célebre Pau, lloraba á moco tendido, y el sensible Bosch, envuelto en la penumbra, veíase en un ángulo del salon masticando una pastilla del Dr. Andreu. Los mestizos mostraban inconsolables y bien demostraban su dolor las ma-

nifestaciones del sentimiento que hicieron en el *Círculo Católico*, entornando la puerta, y prohibiendo por tres días el juego de billar y de brisca. Comisiones de Alcora y de Borriol vinieron de planifideras, y llorosos, flautulentos y tristes, levantaban las manos hasta el cielo... de la boca por la que habia pasado el turrón fabricado en la mejor dulceria del *Cósi* de la tía Javiera; y á todo esto las campanas siempre doliendo *dilin dilin don, dilin dilin don*. Cuando de improviso entran en la cámara mortuoria representantes de varios partidos reclamando los políticos cadáveres.

Un progresista, con su morrion de chapadas carrilleras y sus charrreteras de verde estambre, espone su mejor derecho á llevarse los, alegando que fueron milicianos nacionales, algunos, de bateria de cocina. Un revolucionario del 68, que firmó aquel célebre manifiesto de abajo los B..... y fuera consumos, los reclama porque al calor de la revolucion vivieron des- empeñando pingües destinos. Un posibilista alega el *particular* amor que les profesaba, y un Hermano de la *Cuquerolla*, con su negro sayon y su cintura sujeta por una soga de esparto, los solicita en nombre de la Cofradia.

Con este motivo reina por un momento la más lamentable confusion ante tan opuestas peticiones. y en tan apurado trance se acuerda telegrafiar el caso á Ferrero, que desde la chocolateria de doña Mariquita, manda la siguiente contestacion: «Esa es mi obra, compadecedla.»

Estas palabras no resolvian el conflicto: la noche avanzaba y habia que salir de aquella embarazosa situacion, cuando de repente y precedidas de pavoroso ruido, se presentan cual espantosa vision tres figuras, que proyectando en las paredes sus oscuras siluetas, desaparecen llevándose los cadáveres.

Aquellas figuras eran la Ignorancia, la Inconsecuencia y la ilegalidad. Ante tan inesperado desenlace, un terror profundo se apodera de los circunstantes, y mientras desfilan en lúgubre procesion, las campanas doblan *dilin dilin don, dilin dilin don*.

Los filibusteros.

Parece que se ha confirmado oficialmente la noticia de los fusilamientos de cinco filibusteros de la partida de Bonaecha incluyendo al jefe.

Los procesados por formar parte de la expedicion que éste mandaba eran Plutarco Estrada, coronel; Manuel Estrada, Pedro Ros y Pedro Seston, capitanes, Pedro Peralta, José Oropesa, Miguel Suarez, Ar-

rnos como
ficazmente
a, recono-
te, sin que

esquina á
armacéuti-

nilia debe
sin estos
Pildoras,
lá tan ge-
causar el
de estas
enferme-
graduarse
está sin

a manera
para todas
estómago,
des en las
una mala

ucion es-
s farma-

ASI RE-
es pronta,
del doc-
esidad del
estrecho-
el inimi-
Constitu-

CA

rie de las
to, tumo-
ó el frio,

a los que

cion, es-
rincipales

DEPOSITO CENTRAL, de los medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todos los poblaciones de España y América así como en Francia, Italia y Portugal.

mando Danquiliut y José Lopez, alféreces; Bernardino Torres, práctico, y cuatro tripulantes griegos, llamados Tomás, Miguel Juan y Juvet.

No se sabe quiénes son los que han sufrido la última pena, pero se supone que lo habrán sido, además de Bonaecha, el coronel y los tres capitanes.

Titulos profesionales.

Es por demás curiosa la noticia referente á los títulos profesionales que durante el año anterior se han expedido por las universidades de España. Estos que ascienden al número de 3598 se han extendido para otros tantos de las carreras siguientes: 91 de Doctores en diferentes Facultades; de Licenciados en Derecho, 535; en Medicina y Farmacia, 703; en Ciencias, Filosofía y Letras y Derecho Administrativo, 100; Ingenieros industriales, Péritos mercantiles y Agrimensores, 69; notarios y archiveros, 127; veterinarios 120; practicantes y matronas, 217; Arquitectos, 5; Maestros de primera enseñanza, 1.522.

Vemos como siempre que las facultades de Derecho y Medicina dan mayor contingente. No tendrán estos señores, más remedio, en vista del considerable número de abogados y de médicos, que dedicarse los primeros á consejeros de ferrocarriles y á curar sus propias dolencias los segundos. Mientras tanto, la industria y artes reclaman de continuo más aficionados y hombres útiles é inteligentes. ¡Qué afán por aminorar ciencia, y cuánto abandono para las demás artes tan convenientes ó más para la vida social.

El obispo de Plasencia.—Un artículo del «Journal de Rome.»

Los periódicos oficiosos dicen (anoche *La Correspondencia* y hoy *El Noticiero*) que en breve hará un viaje á Roma el obispo de Plasencia, añadiendo *El Noticiero* «que Su Santidad no le llama para premiar el celo en que se ha inspirado su famosa pastoral.»

No sabemos qué habrá en esto de exacto, aunque hemos oído que alguna indicación confidencial se ha hecho sobre esta fórmula de arreglo entre los dos Gobiernos, si bien á cambio de que el marqués de Molins no presentará la nota de que es portador.

Pero despues de esto, nos ha llamado la atención el tono que reflejan estos conceptos del artículo que ha publicado el 27 del mes pasado un periódico tan afecto al Vaticano como el *Journal de Rome*:

«Hemos hablado—dice—siempre con gran reserva de las relaciones de la Santa Sede con el ministerio actual de España. Pero no podemos menos de señalar á ese ministerio el camino peligrosísimo en que se empeña, en que empeña á la Monarquía que representa, y con ella á toda la patria española.»

Se lleva ante la Santa Sede una pastoral del señor obispo de Plasencia: sería una impertinencia nuestra prejuzgar la decision de la corte romana. ¿Pero no es cien veces más inconveniente declarar, como lo verifica la prensa ministerial, que si esa decision no es conforme á los deseos del ministerio, se llevará entonces la pastoral ante la jurisdicción política ó civil?

Queremos creer que el periódico de donde emana tal amenaza será desautorizado por el gobierno. Porque no se podría decir más claramente que los ministros españoles esperan de la Santa Sede servicios y no fallos.

La Santa Sede ha multiplicado las pruebas de benevolencia á la nación española y á su gobierno, mientras se ha manifestado francamente católico. Pero el gabinete

de Cánovas se equivocaría si se creyese animado por esa benevolencia constante á cesar de merecerla.»

Todo el artículo es bastante significativo, como se vé, pero sobre todo lo es el último párrafo.

Los presupuestos.

El ministro de Hacienda ha dado cuenta en el Consejo presidido por el rey, de los presupuestos generales del Estado. Leyó un resumen detallado de lo que estos arrojan. Por separado envió un extracto de los de los mismos. El déficit asciende á más de 26 millones de pesetas, sin contar los 32 que toma el ministro de la Caja de Redenciones y enganches, y que forman un total de 58 millones de pesetas, que es el verdadero déficit que arrojan los presupuestos presentados por el Sr. Cos-Gayon.

La impresión que la lectura de los presupuestos ha producido en el Congreso y fuera de él no ha sido buena, pues en su mera audición ha podido apreciarse que se recargan los gastos en 19 millones; que la contribucion territorial se eleva de 160 á 180, y en la misma proporción la industrial; se confiesa un déficit de 16 millones de pesetas, que los que se han fijado atentamente en el detalle de las partidas leídas y saben leer entre líneas, estiman que llegará á 80 en cuanto se desentrañen los laberintos y escondrijos en que estas cosas se envuelven cuando se quiere evitar el mal efecto que la confesion de la verdad explicita produciría en el país.

Se suprime el impuesto equivalente á los de la sal, refundiéndolo en las contribuciones territorial, industrial de y consumos.

En vez del recargo del 12 por 100 que hoy sufren las cuotas de la industrial, se autoriza á la Administración para que al reformar las tarifas las aumente del 10 al 15.

Los encabezamientos de consumos tendrán el pequeño aumento de 25 céntimos de peseta, en cambio del cual se devuelve á los ayuntamientos la facultad de establecerla exclusiva para la venta de la sal ó cualquier otro arbitrio sobre este artículo.

El Estado se encargará de la administración directa del impuesto de consumos en las capitales y en los pueblos de más de 20.000 habitantes.

En los distritos municipales en que se cobre por reparto la contribucion de consumos se exigirá directamente de los cosecheros y expendedores la parte relativa al vino, aguardientes y licores, para resistir en lo posible la conversion del impuesto indirecto en directo.

Se establecen reglas para la rectificación de los amillaramientos en el término de dos años, y para la de las cartillas evaluatorias. Se suprimen las moratorias para el pago de la contribucion territorial, y se convierten en perdones las que están concedidas. En adelante, los perdones serán concedidos á los particulares por los ayuntamientos, á los distritos municipales por las Diputaciones provinciales, á las provincias enteras por la ley; á condicion de que las cantidades perdonadas, sean, á más de partir entre los demás contribuyentes de un pueblo, entre los pueblos de la provincia ó entre las demás provincias del reino.

Se disminuyen las exenciones temporales. Se establecen nuevas garantías contra los abusos que pudiera haber en las exenciones concedidas á las nuevas poblaciones rurales, á las zonas de ensanche ó por la ley de aguas.

Se reforman los procedimientos para la eleccion de los sindicos repartidores de la industria y para la fijacion de las cuotas máximas y mínimas.

Se convierten las cargas de justicia de-

claradas subsistentes en 4 por 100 perpetuo, y se suspende el pago de las sujetas de revision que en los veintinueve años trascurridos desde la ley de 1856 no han conseguido su ratificación.

Se suprime el decuento para los militares en activo servicio con las armas en la mano.

Se autoriza el Gobierno para utilizar una parte del remanente que ofrecen los fondos del Consejo de redenciones y enganches para pagar los gastos del material de artillería, de ingenieros y de marina, conservando el Consejo el derecho á ser reintegrado.

El tiempo y la higiene.

RESÚMEN METEOROLÓGICO.

Ha continuado en la última quincena ese tiempo que, por lo bonancible, en la apariencia, mejor parece un anticipo de la primavera que un periodo enclavado dentro del segundo mes del año. Las gentes esclaman á coro: ¡Qué tiempo tan excelente! ¡Qué dias tan soberbios! ¡Error! ¡Error! Veán, si no, las

Enfermedades reinantes.—Bronquitis, afeciones catarrales y reumáticas y dominando el cuadro las tífoides, el crup (garrotillo) y la asoladora angina difterica, que otra vez arrebató buen número de víctimas en nuestra malsana ciudad.

Peligros.—Los corren y muy grandes los niños con esta epidemia de difteria, cuyo contagio es por estreño sutil y difusible. Los mayores lo corren tambien de resfriarse cada dia, gracias á esa diferencia tan pronunciada en las temperaturas diurna y vespertina, que es una amenaza perenne para el organismo humano.

Véase, pues, cuán errados andan los que califican de excelente el tiempo actual, juzgando tan sólo por las apariencias.

Consejos.—Los mismos que dimos en el número anterior respecto del abrigo y del régimen, y además, pongan sumo cuidado los padres y encargados en evitar que los niños visiten familias en las cuales haya algun enfermo de difteria ó de enfermedad infecciosa; priventes del contacto con los demás niños, suspendiendo temporalmente el ir al colegio y vigilen, sobre todo, con grandísimo esmero, cualquiera irritacion de garganta (anginas), que se presente en los pequeñuelos, para llamar al médico sin pérdida de tiempo, por poco que aquella vaya acompañada de malestar y de calentura.

En punto á difteria, la vida ó la muerte suele ser cuestion de horas; y las que se pierden en esperar equivalen á otras tantas probabilidades de curacion que se le roban á la pobre criatura.—Dr. Véritas.

(De *La Higiene para Todos.*)

Combinacion de gobernadores.

La anunciada combinacion de gobernadores ha quedado por ahora reducida á los de Zaragoza, Coruña, Córdoba y Valladolid.

Se nombra gobernador de Zaragoza al diputado de la mayoría Sr. Lopez Ayala (D. José), y de la Coruña al Sr. D. Calixto Varela, vicepresidente de la Comision provincial de aquel punto.

Por lo que se refiere á los de Córdoba y Valladolid, se limite al cambio de destinos entre los Sres. Espinosa y Santa María, que los desempeñan actualmente.

Ahora faltan que proveer los gobiernos de Orense y Segovia, pero deben ser tantas las exigencias que pesan sobre el señor ministro, que ha aplazado por unos dias esos nombramientos.

Cuando el Sr. Botella sea nombrado para un alto puesto en Madrid, se llevará á cabo otra combinacion que afectará á

Valencia, Albacete y á alguna otra provincia.

Carta de Vinaroz.

2 marzo 1885.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

En la eleccion de compromisarios para el cargo de senador, vacante en esta provincia, no ha tomado parte ningun elector, al extremo de no poderse constituir ni las mesas interinas; lo que ha estrañado es el no haber tomado parte el elemento oficial, ya que la oposicion se abstuvo.

El semanario de esta localidad *El Defensor*, en los números 68 y 69, se ocupa en criticar todos los capítulos del presupuesto municipal correspondientes al 84 y 85, que es el que en la actualidad rige, cosa muy estraña si se atiende á que el director de dicho semanario, D. José Escribano y Mayo, es el único que confeccionó el año pasado el mismo presupuesto, por formar parte de la comision de contabilidad como á concejal, y entonces hubiera podido arreglar todo lo que hoy critica por no ser ya concejal.

La comision de contabilidad de este ayuntamiento, que se compone de los señores concejales Caballer, Cortés, Gascó y Pascual, se está reuniendo desde ayer en la sala Capitulada para hacer el presupuesto nuevo para el año 85 al 86, en el que harán economías de consideracion, organizando todo el personal de empleados de un modo que puedan descansar y no fallen á sus obligaciones, y para ello se les reglamentará.

Han fallecido el rico propietario don Bautista Sanz y el inteligente marino don Salvador Roso y Tosca.

El ilustrado jóven D. Emilio Vidal pujó las banderillas de la corrida de beneficencia por 700 reales, y los entregó á beneficio de Andalucía; al Sr. Quer le cupo en suerte el toro que rifaron, y lo cedió á beneficio de los desgraciados.

El corresponsal.

Crónica local y general.

De «El Clamor de la Democracia.»

«En el número del pasado jueves preguntamos al señor alcalde si tenia noticias de que el lunes de la misma semana se vendió carne de cerdo trichinada.»

Mejor informados, debemos aclarar el concepto. La carne vendida no estaba trichinada, pero tampoco era admisible en el mercado por estar llena de granulaciones y costras que la hacian repulsiva. Además nos consta que una familia de la calle de Enmedio, en la noche del martes comió embutido, y al poco rato todos sus individuos se sintieron molestados por fuertes dolores en el abdómen, causándoles la alarma consiguiente.

Todos estos hechos creemos que serán bastante para que la alcaldía redoble la vigilancia, tomando severas medidas contra los que de una manera inconsiderada sacan á la venta carnes de cerdos enfermos sacrificados fuera del matadero público.»

La cantidad recaudada en febrero último por concepto de consumos, ha sido tambien mucho menor que en igual mes del pasado año.

Ha sido habilitado para desempeñar provisionalmente la escribanía de actuaciones vacante en el juzgado de Nules, por traslacion de don Estéban Albi Castell, don Juan José Figueres, abogado de dicha villa.

Por el consejo de instruccion pública ha sido propuesto para la cátedra de física vacante en el instituto de esta ciudad, D. Manuel Herrando.

Adelantan próximas á terminarse el teatro de Magdalena.

Tambien queda por construir el edificio del Criminal.

Han sido no concursos: maestro de escuela de Fornas Moliner; don Joaquín T. de Sacanot, D. E.

Leemos en «Al levantar e iglesia parroquial encontrado el pedregal sitio al cons grandes ofrecia —que mide próximos de largo por tiempo ha borrado que contiene y c profundos conoc á que se refieren fia de la época e

El ilustrado y tista Cardona, mento, y como pacio para dar r á nuestros suscri fecha de la cons 1549; que fué c Robres, obispo el vicario capitl cante; y que las positadas son de sio y de San Ni

Y á propósito sido encontrado cerca de Santa que parece fué años; anteaer indicado Sr. C señor Salinas.

En breve s sal del Banco d

Otra vez v ayer y ayer fue no pueden ser r y que indud grandes perju particular en l das.

Se crea que n nuevas lluvias.

Segun dato sado mes de e provincia 1,15 ciones (9 de es 211 matrimon

El conozi señor Lapiedr zo los siguiente

«La primera to de las lluvia y del viento fu la congelacion al 20 propensio continuando le térvulo de vien tando el cauda

Segun los la comision org titucional, se e dad en exami con-titucion de dolo hecho ya pueblos de aqu

El doctor Janeiro ha des fiebre amarilla ria para vacu resultados, qu que ha vacunó á la enfern atacados se cu

Adelantan rápidamente y están próximas á terminarse, las obras del teatro café que se construye en la calle de la Magdalena.

También quedará muy pronto terminado el edificio destinado á Audiencia de lo Criminal.

Han sido nombrados en virtud de concurso: maestro de Chodos, D. Enrique Fornas Moliner; de la escuela de Vallat, don Jouquin Tena y Herrero; y de la de Sacanet, D. Francisco Castell.

Leemos en «La Plana.»

«Al levantar el ara del altar mayor de la iglesia parroquial de Santa Maria, ha sido encontrado el pergamino que se puso en tal sitio al consagrar aquel. Dificultades grandes ofrecia la lectura del documento —que mide próximamente diez centímetros de largo por seis de ancho,—pues, el tiempo ha borrado muchas de las palabras que contiene y otras no se leen sin tener profundos conocimientos en la ceremonia á que se refieren y en el latin y ortografía de la época en que fué escrito.

El ilustrado y virtuoso Dr. D. Juan Bautista Cardona, ha logrado leer el documento, y como hoy no disponemos de espacio para dar más detalles, adelantamos á nuestros suscritores que, en él se fija la fecha de la consagración en 3 de marzo de 1549; que fué consagrado por Francisco Robres, obispo *impartibus*, autorizado por el vicario capitular de Tortosa, sede vacante; y que las reliquias en el altar depositadas son de los cuerpos de San Genesio y de San Nicasio.

Y á propósito de antigüedades han sido encontrados los restos de un cadáver, cerca de Santa Magdalena, en un sepulcro que parece fué construido hace dos mil años; antes los condujeron á ésta, el indicado Sr. Cardona, el Sr. Balbas y el señor Salinas.

En breve se establecerá una sucursal del Banco de España en esta ciudad.

Otra vez volvieron á soplar ayer y ayer fuertes vientos ponientes que no pueden ser provechosos á la agricultura y que indudablemente habrán causado grandes perjuicios en las plantaciones, en particular en las recientemente verificadas.

Se cree que no han de hacerse esperar nuevas lluvias.

Segun datos estadísticos, en el pasado mes de enero han ocurrido en esta provincia 1,155 nacimientos, 741 defunciones (9 de estas por muerte violenta) y 211 matrimonios.

El conocido astrónomo aragonés, señor Lapiedra, hace para el mes de marzo los siguientes pronósticos:

«La primera quincena borrascosa, efecto de las lluvias y nieves en las montañas y del viento fuerte que en Aragón llega á la congelación entre el día 6 al 10: del 15 al 20 propension á truenos y borrascas, continuando lo restante del mes, con intervalo de vientos y chaparrones, aumentando el caudal del agua de los ríos.»

Segun los periódicos de Valencia, la comisión organizadora del partido constitucional, se está ocupando en la actualidad en examinar y aprobar las actas de constitución de los comités locales, habiéndolo hecho ya con la mayor parte de los pueblos de aquella provincia.

El doctor Domingo Freire de Río Janeiro ha descubierto un microbio en la fiebre amarilla, que ha usado como materia para vacunar obteniendo importantes resultados, que de 500 obreros del puerto que ha vacunado ninguno de ellos sucumbió á la enfermedad y los pocos que fueron atacados se curaron rápidamente.

El descuido de los empleados de los ferro-carriles encargados de cerrar las portezuelas de los coches, puede dar lugar á desgracias, sobre todo si en los coches viajan niños de corta edad. De dos accidentes de esta clase que, por fortuna, no tuvieron las consecuencias graves que eran de temer, dá cuenta un periódico valenciano. Ocurrieron ambos en la madrugada anterior en el tren-correo de Madrid á aquella ciudad. Una niña de cuatro á cinco años de edad y otra de seis, que iban en dos distintos coches, cayeron á la vía, resultando ambas ilesas, al parecer. Aun cuando así sea, el susto de ellas y de sus respectivos padres, nadie lo quita ya.

El día 28 de febrero comunicó el Gobernador de Guadalejara al ministro de la Gobernación que en término de Uceda se ha presentado una partida de 10 hombres armados y á caballo, los que sostuvieron un vivo tiroteo con una pareja de la Guardia civil que les salió al encuentro, internándose despues por la parte de Torrelaguna en la provincia de Madrid.

Inmediatamente se avisó á la Guardia civil y autoridades de los partidos de Torrelaguna y Alcalá, las que han telegrafado no tener noticia de que semejante partida se haya presentado en ningún pueblo de su demarcación.

Los químicos del laboratorio del Ayuntamiento de París, verifican ahora el análisis de los alimentos á favor de una luz muy intensa, la cual permite el empleo de un microscopio fotográfico, y de esta manera se manifiestan claramente las sofisticaciones de tales sustancias secas, como se practican con la harina, la pimienta, el azúcar, etc. Las fotografías así ejecutadas se llevan á los tribunales, donde cómodamente las examinan por sí los mismos jueces, que antes se veían compelidos á descansar del todo en el testimonio de los peritos, para fallar en justicia.

El Gobierno alemán ha formado un destacamento de ingenieros aeronáuticos que trabaja activamente en las cercanías de Berlín, aprendiendo el arte y la práctica del uso militar de los globos.

Una enmienda al proyecto de ley de administración, pidiendo el sufragio universal y suscrita por individuos de todos los grupos liberales monárquicos, dicen que sera el primer acto parlamentario que demostrara la pronta fusión de los elementos liberales.

Los diputados ministeriales que representan á Cataluña están disgustadísimos por la casi indiferencia con que el ministerio oyó ayer el notable discurso el señor Durán y Bas, y por la actitud en que hoy se ha colocado la prensa ministerial, manifestando su desagrado á este distinguido representante.

Con senadores y diputados fusionistas votarán contra el *modus vivendi*.

A los diferentes robos en distintas carreteras de que hemos dado cuenta estos días, hay que añadir dos mas en Sagunto, durante la noche del miércoles al jueves en el camino que de la espesada ciudad conduce á Puzol. Los dos robos se efectuaron á horas distintas, por tres desconocidos, armados perfectamente con pistolas. Los pesquisas de la guardia civil no han dado resultado hasta la hora en que escribimos estas líneas.

Segun reciente disposición, todos los billetes del Banco de España son admisibles á los contribuyentes en pago de sus cuotas.

En la madrugada del domingo último fué encontrado delante de Alcanar, y sitio de la carretera de San Carlos á Viñaroz llamado el «Angul», un carro reducido á cenizas, con la caballería muerta,

quemados los cuartos traseros. Por la caballería se supone era el carro de Benicarló, no habiendo parecido el dueño, suponiéndose si fué abrasado en su mismo carro cargado de juncos ó «broza» del delta del Ebro, al dormirse sobre ella, como acostumbran los conductores, y descuidando apagar el cigarro. Nunca son bastantes las precauciones con el fuego.

Parece que el Sr. Bueso (hijo) piensa presentar la dimisión del cargo de diputado en vista del caso dado á su padre. Semejante conducta es considerada como muy correcta.

Hoy como de costumbre se celebrará la romería al ermitorio de la Magdalena, y por la noche la procesion de las Gayatas.

Son muchas las quejas producidas por los propietarios del término municipal de Cabanes, que ven atropelladas sus fincas por los ganados; como son tantos los escándalos que allí se producen con tal motivo, nos ocuparemos detenidamente de este asunto.

Este año son numerosos los valencianos que han establecido sus puntos de venta en la feria que promete estar muy concurrida, siendo muchos los forasteros que han venido á esta ciudad.

Han llegado á esta capital nuestros queridos amigos D. Victorino Fabra y D. José Rafels.

Los diputados suspensos han tomado ya posesion de sus cargos quedando constituida la Comisión provincial por los señores Bosch, vicepresidente, y los vocales Salvador, Agramunt, Ruiz (D. Julian) que sustituye á Llorens y Fenollasa.

Nuestro querido amigo D. José Mas, teniente de Administración militar, ha sido trasladado á Valencia.

Este año alcanzan alto precio los planteles de naranjo, que se pagan á ocho reales uno.

Desde 1.º de julio se encargará en esta ciudad la Administración de Hacienda de recaudar la contribucion de puertas y consumos.

Aun no se han podado los árboles de la calle de Alcora que hace 15 años lo piden con mucha necesidad. ¿Por qué? Porque el Alcalde no le dá la gana. ¿Y ha nosotros que?

El personal de puertas sufrirá uno de estos días algun cambio.

Se recomiendan los cigarrros de diez céntimos para el dolor de muelas. Es decir para tenerlo. Tal es lo desagradable de su hoja y su pésima calidad.

Ha fallecido en Valencia el Magistrado de aquella Audiencia D. Francisco Bas presidente que fué de la de San Mateo.

Hemos tenido la satisfacción de dar un abrazo á nuestro querido amigo el director de *El Segorbin*. D. Celso Crespo, que ha llegado á esta capital.

Se lo avisamos al tío Ton y Pepe Tomás para los efectos consiguientes.

Ayer se celebró la junta preparatoria para la eleccion de un senador en esta provincia, y hoy se verificará la eleccion. Esta será *unánime y espontánea*, lo cual nada tiene de particular, tratándose de un personaje tan importante y conocido como es el Sr. Mariscal.

Milagros de la conservaduría.

REMITIDO.

Sr. Director de LA PROVINCIA.
Castellon.
Muy señor mio: Agradecería á V. se sir-

viera reproducir en su apreciable periódico la siguiente carta que dirigí á *El Católico Morellano*, á cuyo favor le quedará reconocido su afectísimo s. s. q. b. s. m.,—
Javier Costa.

«Sr. Director de *El Católico Morellano.*

Muy señor mio: Ruego á V. se sirva hacer constar en su periódico, que jamás he *prohibido* ni estubo en mi animo *prohibir*, los rosarios denominados de la *Aurora*, que á altas horas de la *noche*, recorren las calles de esta poblacion, como, faltando descaradamente á la verdad y con dañada intencion, han propalado ciertos personajes, no solo en esta localidad, sino que tambien, ante el Gobierno civil de la provincia.

Anticipo á V. las gracias su afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,—*Javier Costa.*»

Morella febrero 26 de 1885.

Horas de salida de trenes de esta capital.

Hacia Valencia.

Tren mixto número 53, 5:30 mañana.
Idem exprés número 51, 7:44 idem.
Idem mixto número 57, 10:35 idem.
Idem id. número 55, 4:59 tarde.

Hacia Barcelona.

Tren número 72, mercancías con dos coches, uno de segunda y otro de tercera, 8:50 mañana.

Idem exprés número 54, 2:7 tarde.
Idem mixto número 58, 9:32 noche.

La diferencia de hora entre el reloj de la torre y el de la estacion, es en la actualidad de 20 minutos.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA.

6 de marzo.

En los círculos políticos y financieros han producido mal efecto los presupuestos.

Calculase que asciende á 100 millones de pesetas el déficit verdad que resultará de los presupuestos.

Es indudable que las oposiciones todas los combatirán enérgicamente.

Ha fallecido el Sr. Breto, sub-gobernador del Banco de España.

El ministro de Hacienda ha declarado que la supresion del descuento de los militares alcanzará tambien á los marinos.

El domingo conferenciarán el ministro de Estado y el representante de Inglaterra, sir R. Morier.

La prensa se ocupa del incidente ocurrido con el Vaticano. El Gobierno ha negado que esto produzca ningun conflicto.

El ministro de Estado ha declarado esta tarde en el Congreso que las modificaciones del *modus vivendi* se hicieron sin que se hablaran de ello los representantes catalanes ni los ministros.

Espectáculos.

NUEVO CASINO.—TEATRO.—Funcion para hoy domingo.—La lindísima comedia en tres actos y en verso, titulada *Dar en el blanco*, y la chistosa pieza en un acto, *Sin Cocinera*.

Funcion para el lunes.—Ultima representación del aplaudido drama en tres actos y en verso *La Pasionaria*, y la divertida comedia en un acto *La casa de fieras*.

Funcion para el martes.—El precioso drama en tres actos *La Mariposa*, y la lindísima comedia en un acto *Amor y gratitud*.

CASTELLON

IMPRENTA DE FRANCISCO SEGARRA.
Medio 51.

SECCION DE ANUNCIOS

PARA EMPAQUETAR

Papel de periódicos viejos. Se vende á 20 reales arroba, en esta imprenta, Enmedio, 51.

Sobres timbrados

á 6 reales el 100.

Surtido de toda clase de tamaños y de todos colores. Sobres de luto. Variedad en sobres para tarjetas. Se venden en esta imprenta.

DECALCOMANIAS

Bonita colección de varias clases, en la imprenta de este periódico.

La Reina de las Tintas

Tinta negra para escribir y para copiar, en botellas de varios tamaños. Se vende en la imprenta de este periódico, Medio, 51.

TARJETAS DE FELICITACION.

Elegante y magnífica colección, de las más modernas y variadas clases.

Los precios, sumamente económicos, varían de 12 á 2 reales.

En la imprenta de este periódico, Medio, 51.

IMPRESOS

para RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES

Los Sres. Recaudadores los encontrarán en este establecimiento, Medio, 51, de esmerada impresión y buen papel, á precios económicos.

A los cosecheros de vino

Se vende una prensa para elaborar vino, en buen estado de conservación, por un precios económicos.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

CROMOS.

En la imprenta de este periódico, Medio, 51, se ha recibido una bonita y variada colección de cromos recortados, de diferentes clases y figuras.

LIBROS RAYADOS

Completo surtido de todo lo concerniente á este ramo, especialmente en libros de contabilidad y libretas, de las mejores clases y condiciones.

SOBRES TIMBRADOS 6 REALES EL 100

Gran surtido de toda clase de tamaños y de todos colores. Sobres de luto. Variedad en sobres para tarjetas.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el **Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa**, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en **BARCELONA**.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Pildoras orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Pildoras**, cuyo uso está tan generalizado por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas **Pildoras** sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. CASASA** en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en **Barcelona**.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis.

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vegetal; sin necesidad de mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del **Dr. Casasa** en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en **BARCELONA**.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, flojedad, desangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores úlcera de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar.

Elizir dentrifico Saint-Serraint del Doctor Casasa. Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa**, en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en **BARCELONA**.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

GUIA CONSULTIVA INDICADOR GENERAL DE BARCELONA

y particular de todos los puntos de España, Ultramar y extranjero que se suscriban

por **D. L. R. LEON**

Magnífica edición ilustrada con el plano de Barcelona y su ensanche, en la que consta una buena sección de provincias, con la geografía general de todas las poblaciones de España.

Se halla de venta en la imprenta y librería de este periódico, Medio, 51, al precio de 7 pesetas ejemplar.

IMPRESA DE FRANCISCO SEGARRA

Medio, n.º 51, Castellón

Se hacen toda clase de impresiones de lujo y comunes, como tarjetas de invitación y de visita, membretes con tintas de diferentes colores, facturas, esquelas mortuorias, documentos para Ayuntamientos, recaudadores y militares, y todo lo concerniente al ramo de imprenta. Economía en libros rayados y de contabilidad.

LOTERIA

CADA BILLETE GANA!!
 garantizada por el gobierno austriaco

SORTEO DE LOS PREMIOS 1.º MAYO DE 1885

Empréstito del 1860, Obligaciones de 500 flaustriacos al 5 0/0 con premio

1 premio á	reales	2.625,000
1 » á	»	437,500
1 » á	»	218,750
20 premios á	87,500 reales	1,750,000
15 » á	43,750 »	656,250
30 » á	8,750 »	262,500
50 premios en total		reales 4.375,000

Todos los billetes que no alcanzan uno de los premios arriba mencionados, son sorteados en este Sorteo, conforme el programa de amortización, con por lo menos 5250 reales. Vendo:

cotas de 100 fl. originales á 875 pesetas veintenas de esto. á 50 pesetas hasta que duren mis provisiones y contra remesa del importe.

Los listas del Sorteo se remitirán francas de porte.

Sírvase dirigir las órdenes á la casa banquera **Eduard Perl**, Berlin, Friedrichstrasse, 212.

Se necesitan distinguidas personas para la venta de estos billetes contra buena provision.

Se vende por un precio baratísimo una embalastrada de ma-dera en buen estado de conservación. Darán razon en la imprenta de este periódico.

AÑO

En la i
brará ma
gio del a

D

Sus sc
acto relig

Tr

¡Que epi
y elocuent
minado á
financiero

Pero no c
al escribir

Nos procedi
los malos h

los pagador

del señor C

del país, á

accion gub

En estos

rrido varios

la exactitud

Publica e

Plasencia

desde su pu

ta hipócrita

no, y éste.

situacion f

recurso de

desviado e

conflicto á

que resuelv

no es de

tencia.

Anuncia

el obispo de

terpelacion

dir, en su c

aplicaciones

sinceridad

actos acere

del Papa, y

abordar la

trampa con

al nuncio, c

guno, se pro

niobra para

renuncie á

cion. Esto d

peado con l

mará, á fin

el docum

ñor obispo

señor Cánov

Monta en

tro de la G

quejas que

mulan sus

la válvula

lida á toda